

Beca Familiar Licenciatura

Agosto - diciembre 2025



¿A quién va dirigida?

La Beca Familiar aplica en el caso de que **dos o más hermanos se encuentren estudiando en la Universidad en Bachillerato o Licenciatura**, se brinda el **20%** si son dos hermanos y más de tres el **25%** a cada uno de ellos. Cuando alguno de los hermanos egrese o pierda las condiciones para seguir con la beca, su hermano o hermanos la conservarán si se cumple con los requisitos. Pero si alguno de los hermanos se da de baja se pierde la beca.

Requisitos

- Una vez que el aspirante haya realizado y pagado la **Solicitud de admisión** vía internet o en la Coordinación de promoción, puede descargar la convocatoria de Beca Familiar.
- Posteriormente enviar el expediente como lo indica más adelante **únicamente en las fechas establecidas**.
- Al momento de la solicitud, **el hermano y/o los hermanos del aspirante** deberán estar inscritos como alumnos regulares y tener un **promedio mínimo de (8.0) general**.
- Deberá enviar un expediente por cada hermano. Si el hermano o los hermanos que se encuentran inscritos ya cuentan con beca **solo enviar el expediente del hermano que no cuente con beca**.

¿Cómo enviar expediente?

Enviar los documentos escaneados que están en a continuación el punto 3 de esta convocatoria en **un solo archivo PDF legible**, es decir todos los documentos unificados en un solo archivo PDF no enviar cada requisito por separado.

No se atenderán solicitudes a quien no entregue completos los documentos y en el formato indicado, envíen a mano la solicitud, sin las firmas y sin fotografía reciente tamaño infantil.

Se deben enviar el archivo con el nombre del aspirante y licenciatura a cursar (Ej. Lucia Pérez_Arquitectura) al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx



Documentos

1. Solicitud de beca. **DA CLIC AQUÍ** Llenar a computadora, así como pegar una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color del aspirante. **No olvide plasmar las firmas y nombres al final de la solicitud antes de dar formato PDF.**
2. Identificación oficial (INE) por ambos lados del aspirante. En caso de que sea menor de edad enviar INE del padre o tutor del aspirante.
3. Acta de nacimiento del aspirante.
4. Solicitud de admisión previamente solicitada en:

<http://www.lasallep.edu.mx>

(solo aplica para aspirantes a primer semestre).

5. Constancia de calificaciones de bachillerato indicando el promedio general de **primer a quinto semestre**, así como el obtenido hasta la fecha en **sexto semestre**. La constancia de calificaciones deberá ser emitida en hoja membretada, sellada y firmada por el director del plantel. El promedio deberá ser (8.0) Sí es el caso, Certificado Final.

Del hermano inscrito (Si no cuenta con beca): deberá ser alumno regular sin adeudos de materias, entregar historial académico del semestre en curso y deberá contar con promedio mínimo 8.0 general al momento de la solicitud y al término del semestre deberá cumplir con el mismo promedio.

Enviar el expediente en formato PDF al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

Del 25 al 28 de marzo de 2025

Del 06 al 09 de mayo 2025

Del 02 al 06 de junio de 2025

Del 23 de junio al 04 de julio de 2025

Del 16 al 18 de julio de 2025

Del 04 al 08 de agosto de 2025

Mayores Informes:

Coordinación de Servicios Estudiantiles

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

Lunes a viernes

771 717 0213
ext. 1140 - 1141
9:00 a 4:00 hrs.

Whatsapp
771 177 3628
10:00 a 14:00 hrs